

Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial y accediendo a lo solicitado por D. Ursicino Gómez Carbajo, Magistrado de la Audiencia provincial de Murcia, que utilizó el derecho de preferencia otorgado por las disposiciones vigentes, como excedente forzoso,

Vengo en trasladarle a igual plaza de la de León, vacante por promoción de D. Alberto de Paz.

Dado en Palacio a veintiséis de Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial y accediendo a lo solicitado por D. Amado Salas y Medina Rosales, Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona,

Vengo en nombrarle para la plaza de Magistrado de la de Salamanca, vacante por promoción de D. Modesto Poladura.

Dado en Palacio a veintiséis de Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 4.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915,

Vengo en promover, en el turno primero, a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, vacante por promoción de D. Enrique Gómez de Cestino, a D. José Eguilaz Oviedo y Castillejo, Juez de primera instancia e instrucción de Guadix, que ocupa el número 1 en el escalafón de los de su categoría.

Dado en Palacio a veintiséis de Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 4.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915,

Vengo en promover, en el turno segundo, a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Murcia, vacante por traslación de don Ursicino Gómez, a D. Francisco Crespo Estévez, Juez de primera instancia e instrucción de Tortosa, que ocupa el número 1 en el escalafón de los de su categoría.

Dado en Palacio a veintiséis de Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 43 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 8.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889,

Vengo en promover, en el turno tercero, a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Segovia, vacante por haber sido también promovido D. Félix Gazo, a D. Blas Senent y Ferrer, Teniente fiscal de la de Toledo, que ocupa el número 1 en el escalafón de antigüedad de servicios en la carrera entre los de su categoría.

Dado en Palacio a veintiséis de Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 4.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915,

Vengo en promover, en el turno cuarto, a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, vacante por haber sido también promovido D. Diego de la Concha, a D. Luis Zapater Rodríguez, Juez de primera instancia e instrucción de Castellón, que ocupa el número 1 en el escalafón de los de su categoría.

Dado en Palacio a veintiséis de

Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 4.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915,

Vengo en promover, en el turno primero, a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Almería, vacante por traslación de don Jesús Mosquera, a D. José Ponce de León y Encina, Abogado fiscal de la de Las Palmas, que ocupa el número 1 en el escalafón de los de su categoría.

Dado en Palacio a veintiséis de Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 4.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915,

Vengo en promover, en el turno segundo, a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Almería, vacante por haber sido también promovido D. Luis de la Torre, a D. Rafael Balbín y Villaverde, Abogado fiscal de la de Oviedo, que ocupa el número 1 en el escalafón de los de su categoría.

Dado en Palacio a veintiséis de Septiembre de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 8.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889,

Vengo en promover, en el turno tercero, a la plaza de Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona, vacante por nombra-